

AVISO COMUNICACIÓN A VECINOS Y TERCEROS INTERESADOS

La Curadora Urbana 1 de Mosquera, arquitecta Martha Elizabeth Becerra Abril, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, comunica a vecinos y terceros interesados en el trámite, que mediante la radicación 25473-1-23-0084 Del 2023-11-07 el/la señor(a) **AGRUPACIÓN DE VIVIENDA QUINTAS SERREZUELA** Identificado(a) con NIT No 83.200-1552-7, actuando en Calidad de **RESPRESENTANTE LEGAL** ha(n) solicitado ante esta Curaduría Urbana **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN** en las modalidades de **CERRAMIENTO Y DEMOLICION PARCIAL**, para el predio ubicado en **KILOMETRO 1 VIA MOSQUERA LA MESA** en el **BARRIO/URBANIZACION/CONJUNTO QUINTAS DE SERREZUELA** en el Municipio de Mosquera-Cundinamarca, cuyos usos propuestos son **VIVIENDA MULTIFAMILIAR**, La presente publicación se realiza con el objeto que consideren puedan ser afectados directa o indirectamente, puedan hacerse parte del trámite, su participación deberá hacerla por escrito, radicando el escrito correspondiente en la sede de la Curadora No. 1 de Mosquera, ubicada en la Carrera 2 No. 3-16 Edificio Centro de Negocios, teléfono (601) 8287670, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva dicha solicitud.